



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

1839

Anuncio mediante el cual se hace pública la licitación del contrato de servicios de pago mediante tarjeta bancaria de tributos y otros recursos públicos autonómicos y de otras Administraciones Públicas cuya recaudación corresponde a la ATIB

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a. Organismo: Agencia Tributaria de las Illes Balears.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Área Jurídica.
- c. Número de expediente: CONTR 276/2016

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a. Tipo de contrato: Servicios.
- b. Descripción del contrato: Servicios de pago mediante tarjeta bancaria de tributos y otros recursos públicos autonómicos y de otras Administraciones Públicas cuya recaudación corresponde a la ATIB
- c. Plazo de ejecución: 2 años, desde 1 de abril de 2016 hasta el 31 de marzo de 2018.
- d. Admisión de prórroga: Sí.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: Abierto

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a. Presupuesto base importe total: 109.755,38 (IVA exento)

- Año 2016: 36.585,13 euros
- Año 2017: 54.877,69 euros
- Año 2018: 18.292,56 euros

- Importe IVA excluido: 109.755,38euros.

- b. Valor estimado del contrato: 175.608,60 euros.

5. GARANTÍAS:

- a. Provisional: No se exige.
- b. Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a. Entidad: Agencia Tributaria de las Illes Balears (Servicio Jurídico).
- b. Domicilio: Calle Can Troncoso, 1, segundo piso (despacho 205-208).
- c. Localidad: Palma.
- d. Teléfono: 971 78 43 49
- e. Telefax: 971 78 43 24.
- f. Plataforma de contratación: <http://www.atib.es>
- g. Perfil del contratante: Agencia Tributaria de las Illes Balears.

7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN/PONDERACIÓN





- a. Oferta económica: 70%
- b. Oferta mejoras económicas por costes: 20%
- c. Oferta aspectos técnicos: 10%

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a. Fecha límite de presentación: Hasta las 12.00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOIB. Si el último día fuese sábado o festivo, se contará el inmediato laborable posterior. (En caso de envío por correo de las proposiciones, el empresario tendrá que justificar la fecha de entrega en correos y anunciar al órgano de contratación mediante fax o telegrama, el mismo día, la remisión de la oferta).

b. Documentación a presentar:

La detallada en la cláusula 14, de acuerdo con la cláusula 13, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Sobre núm. 1 "Documentación general"
- Sobre núm. 2 "Proposición económica"
- Sobre núm. 3 "Proposición técnica relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas".
- Sobre núm. 4 "Proposición técnica relativa a los criterios evaluables mediante un juicio de valor"

c. Lugar de presentación: Registro de la Agencia Tributaria de las Illes Balears.

d. Domicilio: Calle Can Troncoso, 1, de Palma.

e. Localidad: Palma, C.P. 07001.

9. APERTURA DE OFERTAS:

- a. Entidad: Agencia Tributaria de las Illes Balears.
- b. Domicilio: Calle Can Troncoso, 1.
- c. Localidad: Palma 07001.
- d. Fecha y hora: Se avisará oportunamente mediante teléfono, fax o cualquier otro medio adecuado.

10. GASTOS DEL ANUNCIO:

- a. Máximo 500 euros. Serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Palma, 19 de febrero de 2016

La directora de la Agencia Tributaria de las Illes Balears
M. Antònia Truyols Martí

